



Air-e se reunió con autoridades tradicionales de comunidades indígenas de Manaure

P. 2



Alcalde Bonifacio Henríquez Palmar firma acta de inicio para la rehabilitación de la vía Uribia - Manaure

P. 2

♦ JUDICIALES

Puente del Riíto sigue presentando inconsistencias: vehículo con carga pesada propició hundimiento

P. 15

♦ REGIONALES

Miguel Iván Ramírez Boscán, el líder amenazado, al parecer por el ‘Clan del Golfo’

P. 9

♦ JUDICIALES

Organismos de socorro hallaron muerto a joven que había desaparecido en el río Tapias

P. 15

Corte Constitucional ratificó el reintegro de Hamilton García como alcalde de Fonseca

Al revisar el expediente de tutela que regresó en el cargo a Hamilton Raúl García Peñaranda como alcalde del municipio de Fonseca, la Corte Constitucional confirmó el fallo emitido por la sección tercera del Consejo de Estado que amparó los derechos fundamentales del mandatario y dejó sin efecto el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo, que inicialmente había decretado la nulidad de su elección.

♦ GENERALES

Transición energética para territorios vulnerables: petición de jóvenes guajiros en la Cumbre de las Américas

P. 11

Jorgito en la Cumbre de las Américas

Foto Cortesía / Diario del Norte



Por segunda vez el cantante Jorge Celedón fue invitado a amenizar la Cumbre de las Américas. En esta ocasión interpretó su tema ‘Esta vida’ para dar apertura al acto inaugural de la IX Cumbre de las Américas que se desarrolla en Los Ángeles, Estados Unidos, con el presidente Joe Biden como anfitrión. “Un saludo de paz y amor de Colombia para el mundo”, dijo el villanuevero en el evento al que asistieron más de 20 jefes de Estado, que emocionados aclamaron al ‘Ídolo Mundial del Vallenato’. **P. 12**

♦ JUDICIALES

Entregan vehículo cisterna y kits a cuerpos de Bomberos del departamento de La Guajira

P. 14



José Ramiro Bermúdez participó en la Cumbre de Alcaldes de la región Caribe

P. 3

AFRICANIDAD

EN LA MÚSICA DEL CARIBE COLOMBIANO:

La Champeta

PATRIMONIO CULTURAL

CON FARIDES PITRE

VIERNES 10 JUNIO

7:00 P.M.

PLAYA NAUTICAL RECREATIONS RIOHACHA

ESPACIO CULTURAL INDEPENDIENTE - ACCESO HASTA COMPLETAR AFORO -



Oráculos

Hamilton García

Al interior de la Alcaldía de Fonseca y entre los amigos de Hamilton García Peñaranda se notaba un ambiente de alegría. Se ha conocido que en la Sesión de la Sala Plena de la Corte Constitucional realizada el 9 de junio de 2022, ratificó en todo su contenido la acción de tutela emitida por el Consejo de Estado por medio de la cual devolvió a Hamilton García al cargo de alcalde de Fonseca, luego de que el Tribunal anulara su elección.

Injuria y calumnia

El actual director del Fondo Mixto Larry Iguarán se acercó a la Fiscalía de Riohacha y denunció por el presunto delito de injuria y calumnia al saliente director de esa entidad. Dice Larry que esa persona escribió por redes sociales que “Yo presenté falsedad en mi hoja de vida en el proceso de elección para gerente”. Se argumenta en el ABC del delito que el denunciado “desconoce que he ejercido como gerente de la agrupación Los Iguarán”.

Amenazas y amenazas

En Barrancas ni los curas se escapan de las amenazas. Una funcionaria del hospital de ese municipio amenazó a uno de los sacerdotes porque éste le fue a reclamar los materiales que se perdieron en la construcción de una Iglesia. Mientras el cura colocaba la otra mejilla de la bofetada que le dieron, el alcalde parece que amenazaba a la gerente de un banco con llevarse las cuentas si no le hacía un préstamo a la Alcaldía.

Campaña ‘rodolfista’

En Maicao quien anda de frentolín buscando recursos para los microperforados, calcomanías y gorras para la campaña presidencial de Rodolfo Hernández, es el exdiputado Odilon Velásquez. Y le va muy bien, no hay quien se resista a su petición para la compra del material y con ello está inundando a Maicao con publicidad de Rodolfo Hernández. Sus copartidarios son prudentes.

Tendrá una inversión de más de 14.700 millones de pesos

Alcalde Bonifacio Henríquez firma acta de inicio para la rehabilitación de la vía Uribia - Manaure



El alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, sigue haciendo gestiones para restablecer la seguridad vial y el estado de las carreteras.

La administración de Uribia en cabeza del alcalde, Bonifacio Henríquez Palmar, sigue haciendo gestiones históricas con el fin de restablecer la seguridad vial y el estado de las carreteras que unen a este municipio con el

resto de La Guajira. Con recursos del Departamento y con una inversión de más de 14.700 millones de pesos, desde la Alcaldía Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas, se mejorará y rehabilitará

la vía Uribia - Manaure. Con la firma del acta de inicio se da apertura oficial a la materialización de este contrato, por lo que se espera que a partir que en los próximos días comiencen los estudios topográficos que

den pie a la transformación de esta importante vía. La administración del alcalde wayuú le apuesta a estos proyectos para abrirle las puertas al turismo en toda esta zona nortica del Departamento, contribuir

a la generación de empleo, impactar positivamente la vida de las comunidades rurales, urbanas y potencializar la economía del sector a través de la rehabilitación de la carretera antes mencionada.

Air-e se reunió con autoridades tradicionales de comunidades indígenas residentes en Manaure

Con el fin de avanzar en el plan de inversiones destinado para la línea 529 que suministra energía en los municipios de Uribia y Manaure, la gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán Daza, junto a su equipo se reunieron con autoridades tradicionales y las comunidades indígenas de Perramana, Katchirapo y de la asociación Sumai-chi, ubicadas en jurisdicción de Manaure. En el marco de las mesas de trabajo que se articularon con el alcalde Elven Meza y contó con el acompañamiento de la Dirección de Asuntos Indígenas de este municipio, las autoridades tradicionales rechazaron los hechos vandálicos que se han registrado en la infraestructura eléctrica y

manifestaron su apoyo para el avance de estas obras que se traducen en desarrollo para los municipios. De acuerdo con la gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán Daza a través del diálogo y las acciones conjuntas con las autoridades, se continuará con el plan de trabajo en la infraestructura eléctrica.



Reunión de las autoridades con ejecutivos de Air-e.

Tras la aprobación de su creación en 2020 Alcalde Mohamad Dasuki posesionó a los consejeros e instaló Consejo Municipal Paz

La administración de Maicao a través de la Secretaría de Gobierno, en articulación con la Oficina regional del Alto Comisionado para la Paz, realizó la primera sesión de instalación y posesión de los miembros del Consejo Municipal de Paz, Convivencia, Reconciliación y Derechos Humanos. Cabe recordar que el Consejo municipal en el año 2020, por medio del acuerdo 009, aprobó la creación del Consejo Municipal de Paz, una instancia conformada por representantes de la sociedad civil y la institucionalidad, para trabajar por la Paz. En su calidad de presidente del Consejo de Paz, el alcalde Mohamad Dasuki posesionó a cada uno de

los miembros, quienes tendrán la responsabilidad de trabajar articuladamente para promover la paz en el municipio fronterizo. Este proceso cuenta con el acompañamiento de la Oficina Regional de

Alto Comisionado Para La Paz, quien destacó la disposición de Gobierno municipal por la creación de este consejo que fomenta el trabajo de la sociedad civil por lograr y propender espacios de paz.



Miembros del Consejo Municipal de Paz, Convivencia, Reconciliación y Derechos Humanos reunidos en Maicao.



Oráculos

Felicitado

Muy felicitado está el representante a la Cámara Alfredo Deluque Zuleta. Acompañado de su esposa recibió el grado de Maestría en Derecho Económico, título otorgado por la Universidad Externado de Colombia. 'Alfre' sigue estudiando, preparándose para los nuevos debates que deberá liderar una vez asuma como nuevo senador de La Guajira.

Decisión tomada

El diputado Maikel Castilla se sigue preparando para llegar al primer cargo público de La Guajira. Maikel decidió poner su nombre a consideración para aspirar a la Gobernación. Eso sí, dice el diputado que se someterá a las reglas de juego que se determinen para que la decisión frente a otras candidaturas sea en consenso. Los líderes del movimiento que llevaron a Nemesio Roys a la Gobernación definirán el mecanismo.

A estudiar

El exconcejal Blas Quintero se sigue preparando para llegar a la Alcaldía de Riohacha, por eso para este segundo semestre estará estudiando, cursará una especialización en finanzas. Blas dice que Riohacha necesita un alcalde que también domine el tema de las finanzas. ¿Será? Lo cierto que estudiar es una muy buena decisión porque para el poder hay que prepararse.

Los pre

Maritza León, José Durán, Óscar Peralta, Charles Aguilar, Blas Quintero y Daniel Ceballos, conforman un bloque como precandidatos a la Alcaldía de Riohacha. Se supo que al parecer Daniel está más animado a seguir en la Asamblea. A este grupo de pre los une un reconocido líder político que quiere un alcalde distinto para la ciudad. ¿Y eso cómo? De experiencia y de carácter.

Para revisar el alto costo de la tarifa de energía en la costa

José Ramiro Bermúdez participó en la Cumbre de Alcaldes de la región Caribe

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, participó ayer de la Cumbre de Alcaldes de capitales de la región Caribe, realizada en la ciudad de Barranquilla, donde se habló de la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de las empresas Air-e y Afinia.

La reunión fue motivada por las altas tarifas que asumen los hogares de las ciudades y departamentos del norte del país, que se constituyen como las más altas en el territorio nacional.

En una ciudad como Riohacha, por ejemplo, un usuario paga en promedio \$946,6 por kilovatio; mientras tanto, un ciudadano en Bogotá paga el mismo kilovatio por \$638.56.

“El problema no es de generación, sino de distribución. Los ciudadanos terminamos pagando las llamadas “perdidas reconocidas”, que aumenta significativamente el valor de la tarifa. La situación es preocupante porque Riohacha está tra-



El alcalde de Riohacha, José R. Bermúdez, compartió con alcaldes de otras cinco ciudades del Caribe en Barranquilla.

tando de crecer en materia turística, industrial y empresarial, y con el aumento del valor del servicio de energía somos menos competitivos que otras zonas del país. Lo más preocupante es que tenemos un porcentaje de subnormalidad muy alto, pese a las inversiones de la empresa Aire”, señaló el mandatario distrital.

Jaime Pumarejo, de Barranquilla; William Dau, de Cartagena; Carlos Ordoño, de Montería; An-

drés Gómez, de Sincelejo; José Ramiro Bermúdez, de Riohacha, y Mello Castro, de Valledupar, cuestionaron el papel del Gobierno nacional frente a la vigilancia de la prestación del servicio, lo que ha derivado no solo en altas tarifas, sino también en continuos cortes y suspensiones; por eso, emitieron una declaración conjunta, en la cual hacen un llamado al próximo presidente a asumir la financiación necesaria para que



los precios regresen a los niveles normales.

“Una manera de llevarlo a cabo sería la creación de un Fondo Regional de estabilización de precios, con recursos públicos que compensen de manera directa los incrementos de los costos de la energía, para lo cual también convocamos el acompañamiento del Congreso de la República que se instala el próximo 20 de julio”, proponen los alcaldes en el documento.

Finalmente, los seis mandatarios participantes coincidieron en que este tema es prioritario, puesto que está afectando de manera

notable la economía, sobre todo de las familias de los estratos 1 y 2, que representan el 54,4 % de la población general, según el Dane; así como también, el consumo residencial y la productividad económica de la Costa.

“Necesitamos salidas legales, regulatorias y económicas para mitigar el impacto en el bolsillo y la calidad de vida del Caribe colombiano, porque *resulta insostenible seguir cargando con los costos de la facturación de hoy y los que, a instancias del esquema aprobado, seguirán aumentando en los siguientes meses”, sentenció la declaración.

Por parte de la FAO

Alfredo Deluque, reconocido por su compromiso en el Frente Parlamentario contra el Hambre

La Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura –FAO– en Colombia junto al Programa Mesoamérica sin Hambre y con el apoyo de Amexcid y Aecid, reconocieron el trabajo y compromiso del representante a la Cámara por La Guajira y senador electo, Alfredo Deluque Zuleta, por medio de un reconocimiento que destaca su importante rol en el Frente Parlamentario contra el Hambre en el periodo 2018-2022.

Dentro de las acciones que se destacaron se encuentran las gestiones para lograr la reactivación económica de las zonas con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –Pdet–, adicionalmente articular acciones para orientar inversiones en las zonas rurales donde están



Alfredo Deluque, senador electo de La Guajira.

los focos de pobreza e inseguridad alimentaria.

Este frente parlamentario busca consensos entre diferentes partidos políticos para impulsar leyes e iniciativas con enfoque diferencial, para atender el tema de seguridad alimentaria. Ejemplo de esto es La Ley 2046 de

compras públicas locales, lo que ha generado dinamismo en las economías locales y desarrollos en los territorios.

Temas relevantes como la Agroecología, principios de pesca artesanal, entornos alimentarios saludables, compras públicas a la agricultura familiar, sistema de captación de agua lluvia y alianzas con entidades como el Sena, son algunas de las acciones que resaltó la FAO al momento de realizar el reconocimiento al congresista.

“Desde nuestro rol legislativo seguiremos generando espacios y estrategias que permitan mejorar la calidad de vida y seguridad alimentaria en el territorio nacional, una ardua labor que afrontamos diariamente con compromiso y responsabilidad”, dijo Deluque.

Alberto Henríquez Orozco, nombrado contralor provincial de La Guajira



El abogado Alberto Darío Henríquez Orozco fue nombrado contralor provincial de La Guajira. El profesional es hijo del exalcalde de Uribia, Alberto Henríquez Freyle; especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Asimismo, ha fungido como secretario de Asuntos Indígenas y secretario de Gobierno de Uribia y desempeñado funciones en el Consejo Nacional Electoral.



Meritorio resaltar la legalidad de propietarios que impulsan con decoro su actividad económica **Alcaldes y Unidad Defensora, a aunar esfuerzos por la afectación al uso del espacio público**

Por Raúl Dangond Contreras



Hoy por hoy en Colombia la indebida ocupación del espacio público para ejercer una actividad económica refleja incumplimiento normativo, un contexto sociocultural por falta de voluntad política.

Inadmisibles estas vías de hecho. Los municipios del departamento de La Guajira y el Cesar se observa la infracción del uso al espacio público y extensión de la actividad económica por parte de los establecimientos de comercio logrando un continuo aprovechamiento económico y los vendedores informales subsistiendo.

Meritorio resaltar la legalidad de propietarios que impulsan con decoro su actividad económica con el cumplimiento, adicional aplican los protocolos de bioseguridad y prevención ante el aumento de contagios de Covid-19 y el nuevo pico respiratorio que se registra debido a las constantes lluvias y bajas temperaturas de frío a lo largo del territorio nacional.

Recordemos, a las personas le prevalecen de orden constitucional los derechos fundamentales a la vida, al trabajo y al mínimo vital, sin que se vulneren los derechos colectivos por uso y goce de una actividad.

La conducta de infracción debe ser sancionada por los mandatarios municipales y distritales o quien haga sus veces, bajo



Los alcaldes, en coordinación con la Policía y demás entidades deben adelantar operativos de inspección.

el amparo de sus funciones policivas con lo previsto en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016, y al tenor constitucional en los casos que se requiera, so pena de incurrir en investigaciones por incumplimiento de sus funciones.

La Constitución Política de 1991 en su artículo 82 eleva a rango constitucional el derecho al espacio público, al consagrarlo como un derecho humano de carácter colectivo y dispone que

“es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”.

Así mismo, el Decreto 1504 de 1998 reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.

DESTACADO

A las personas les prevalecen de orden constitucional los derechos a la vida, al trabajo y al mínimo vital, sin que se vulneren los derechos colectivos por uso y goce de una actividad.

En ejercicio de sus funciones, los alcaldes en coordinación con la Policía Nacional y demás entidades deben adelantar operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a fin de recuperar el espacio público, verificar el cumplimiento del uso del suelo y requisitos para el funcionamiento óptimo del establecimiento de comercio garantizando en toda actuación el derecho al debido al proceso.

Según la administración distrital y la Unidad Defensora del Espacio Público, han logrado resultados positivos con la articulación

de la Secretaría de Gobierno y en articulación con la Secretaría de Planeación Distrital, Policía Nacional, Migración Colombia y el Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital de Riohacha, relacionados con el seguimiento y control para la defensa y recuperación del espacio público. No obstante, según ellos estos operativos se han adelantado mediante campañas pedagógicas.

El Estado es garante y debe impulsar el desarrollo económico de la región con emprendimiento y criterio empresarial local. Por décadas hemos visto la llegada de empresarios de otras regiones que han generado curva ascendente de oferta y demanda y oportunidad laboral en la población. Por ello, la Inspección, Vigilancia y Control (IVC) tiene que estar enmarcada en el cumplimiento del uso del suelo y requisitos de la actividad económica, el pago de impuestos para las arcas tributarias de cada municipio o Distrito.

Corolario, a las alcaldías y entidades que hacen parte integral de la protección del espacio público y garante del bien común por ser un tema público y cultura ciudadana, pertinente recordarles, persiste la problemática en los departamentos del Cesar y La Guajira. El equipo interdisciplinario de las alcaldías y la Unidad Defensora deberán propender con objetividad el cumplimiento legal, articulados con la inspección de Policía, área jurídica y gestores para que la actividad arroje resultados contundentes al deber de la función pública.

Uno sabe de qué lado debe estar

Ahora votaré por La Guajira

Por Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez
@LcolmenaresR



En marzo los partidos de la coalición Equipo por Colombia obtuvieron más de 200 mil votos en La Guajira, y en mayo la misma coalición redujo la votación a 45.779.

¿Qué pasó ahí? los líderes políticos de la coalición Equipo por Colombia decidieron no mover un dedo porque no iban a servir de idiotas útiles para que un senador se llevara todos los honores.

Por su parte, el Pacto Histórico ganó en mayo en los 15 municipios sumando más de 113 mil votos.

Aquí se muestra la indignación de la gente en un departamento que toda la vida se lo han robado los políticos corruptos, y ocupa el último lugar en pobreza monetaria y pobreza multidimensional, los niños mueren por desnutrición, no hay empleo, ni agua, ni vías que sirvan, la educación es de mala calidad.

Es por eso que la votación de La Guajira se la llevará el candidato que asuma un compromiso para ejecutar algunos de los siguientes proyectos que siempre han sido reclamados:

Poner a funcionar la represa y el distrito de riego del río Ranchería antes de que termine el primer año de gobierno.

Extender un tubo de 18 pulgadas desde la represa del río Ranchería hasta Punta Gallinas, y que cada 10 kilómetros salga una manguera para llevar agua a las comunidades indígenas. ¿Si existe un tubo similar que transporta petróleo desde Caño Limón hasta Coveñas, por qué no puede haber uno que lleve agua?

Terminar el proyecto de la laguna de oxidación de Riohacha que se la están robando desde hace 30 años y todavía no funciona. Vincular a la Nación para que participe en el proyecto de construcción de la Marina del Distrito de Riohacha con veeduría para que no se roben esa plata.

Invitar a multinacionales de hotelería y turismo con garantías tributarias para que desarrollen proyectos en Mayapo, Manaure, Cabo de la Vela y Palomino; apoyando con recursos a los pequeños y medianos inversionistas actuales.

Crear una sociedad de economía mixta con participación de los 15 municipios, Gobernación, resguardos indígenas, una empresa privada nacional y otra del exterior que tengan experiencia



Rodolfo Hernández, candidato a la Presidencia.



Gustavo Petro lidera las encuestas para ser presidente.

DESTACADO

Invito a mis lectores para que voten por el que les dé la gana de los dos candidatos habilitados, y dejen que los demás también lo hagan. No votaré en blanco porque es tan inútil como el mismo CNE.

cumplimiento a la Sentencia T-302/17 en favor de

la niñez wayuú; y poner a funcionar el “Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas”.

Solicitar a la Contraloría General de la República una auditoría especial sobre los recursos que han sido transferidos a los resguardos indígenas durante los últimos 10 años, y rinda un informe antes de que se termine el año. ¿Quiénes recibieron? ¿Quiénes ejecutaron? ¿En cuáles proyectos?

Mejorar la infraestructura del aeropuerto de

Riohacha y promover la asignación de rutas con las Antillas y demás países del Caribe.

Construcción de un puerto multipropósito en Bahía Portete para darle dinámica a la Zona de Régimen Aduanero Especial de Maiacao, Uribia y Manaure.

Pleno funcionamiento de las salinas de Manaure, incluyendo una refinería y planta de polipropileno. Asignar los recursos y gestionar lo necesario para poner en funcionamiento la despulpadora de frutas que está construida en Villanueva desde hace más de 15 años.

Incluir a los departamentos de La Guajira y el Cesar en el proyecto del Tren Regional del Caribe.

Designar un Consejero Especial para hacer seguimiento a los compromisos como interlocutor válido entre los gobiernos departamental y municipales con el gobierno nacional; que lo atiendan de manera prioritaria los ministros y directores de las entidades nacionales. Que no sea ratero ni politiquero, sin antecedentes penales, fiscales ni disciplinarios; idóneo, con suficiente experiencia y formación académica ¡pero sobre todo que sea guajiro!

En todo caso, invito a mis lectores para que voten por el que les dé la gana de los dos candidatos habilitados, y dejen que los demás también lo hagan.

No votaré en blanco porque es tan inútil como el mismo Consejo Nacional Electoral, y “A veces uno sabe de qué lado debe estar, simplemente viendo quiénes están del otro lado”.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejó ahí...



Cantante con estilo, timbre y tonalidad bien distintos a la gran mayoría de los cantantes Hace ya 30 años que se nos fue Rafael Orozco

Por Jorge Naín Ruiz
Ditta

jorgenainruiz@gmail.com



El 11 de junio de 1992 el país se estremeció con la infausta noticia sobre el vil asesinato del cantante vallenato que había llegado al corazón de buena parte de la sociedad colombiana, en Barranquilla sicarios habían acabado con la vida de Rafael Orozco, la voz líder del Binomio de Oro.

Por estos días la gente no quiere creer que mañana se cumplirán ya tres décadas de ese terrible hecho que enlutó a la música colombiana y puso a llorar a muchísima gente en gran parte del territorio nacional, por el vínculo afectivo que nace entre un artista y sus seguidores, y tal vez Rafael Orozco, solo superado por Diomedes Díaz, logró establecer un sentimiento impresionantemente fuerte de cariño por parte de sus fans, que se vio reflejado en las reacciones inmediatas, la recordación y el gusto por su música que aún se mantiene, luego de transcurridos treinta años.

A mediados de la década de los años 70 ya el vallenato había dado un salto a la comercialización y difusión masiva del género, con cambios importantes como las parejas musicales; es decir, se ponía de moda que el cantante fuese alguien distinto a quien tocaba el acordeón, ya se mostraban exitosos los hermanos López con la voz de Jorge Oñate y también los hermanos Zuleta, 'Poncho' y Emiliano.

Sale Rafael Orozco de Becerril a estudiar a Valledupar y allí muestra su afición al canto en el Colegio Loperena, se conoce con otros jóvenes como Diomedes Díaz, Jorge Quiroz, Octavio Daza, Adalberto Ariño, entre otros; quienes también daban sus primeros pasos en esas lides, se conoce con Luciano Poveda, su primer acordeonero, en fiestas privadas y parrandas.

Rafael Orozco Maestro tenía un estilo, timbre y tonalidad bien distintos a la gran mayoría de los cantantes de esa época, recordemos que las voces eran fuertes, con timbres y estilos muy masculinos, mientras al muchacho de Becerril no se le escuchaba tan duro en las parrandas, con el micrófono le sacaba ventajas a los demás, su voz era más melodiosa y agradable.

Rafael Orozco luego de grabar dos trabajos musicales al lado de Emilio Oviedo encuentra su pareja perfecta, Israel Romero, para darle un toque distinto al vallenato y



Rafael Orozco, uno de los cantantes vallenatos que tenía un estilo, timbre y tonalidad de especial importancia dentro género musical.



'Adelante' y 'Con sentimiento', títulos de dos producciones discográficas al lado de Emilio Oviedo que presagiaban el estilo triunfal de Rafael Orozco.



Han transcurridos 30 años de la partida de Rafael Orozco y su música es inmortal y se mantiene viva en los corazones de sus seguidores.

crear un estilo que no solo impactó y conquistó a una nueva franja del público amante de la música popular del Caribe, sino que a mi juicio, dio origen a una escuela que tuvo muchísimos alumnos y que ha tenido algunas mutaciones, pero de la cual aún quedan vestigios.

De tantos artistas, músicos y compositores que han llevado las banderas de este género musical durante casi un siglo de vida, Rafael Orozco tiene un sitio de honor en el corazón y en el alma de quienes tuvimos la fortuna de vivir esa época y compartir en vivo su interpretación, por eso es que después de transcurridos 30 años de su partida, su música es inmortal y se hace merecedor de este pequeño, pero significativo homenaje póstumo.

Colofón: Mañana 11 de junio, en el municipio de Becerril, centro del Cesar, se realizarán una serie de actos conmemorativos de los 30 años del fallecimiento de Rafael Orozco Maestro, tanto las autoridades locales, como los investigadores, gestores culturales y aficionados de esta música vallenata concurrirán para rendirle un sentido homenaje a uno de los que puso en alto la bandera y el nombre de esa población.

El espectro ideológico y político de los colombianos está centrado para que gane un candidato de izquierda o de derecha y son pocos los que se van por las propuestas que presente el candidato. Esta acotación se deduce de lo que actualmente está viviendo el país desde que comenzó el debate electoral, en donde se rotuló de un solo tajo al candidato que era refrendado por cada una de las ideologías y no por las propuestas.

Sabemos que suena muy simplista de nuestra parte la forma muy rápida

Show político mediático

da en la que se encasilla a los postulados fundamentales que caracterizan a cada una de las campañas, del Pacto Histórico con su programa “Colombia potencia mundial de la vida” o el de la ‘Liga de gobernantes anticorrupción’ con su propuesta “No mentir, no robar, no traicionar”.

Todo parece indicar que para muchos colombianos lo que proponga un candidato pasa a un segundo plano, porque simplemente interesa más la cacería de brujas que cualquier propuesta fundamentada y en medio de esa persecución al con-

trario en calidad de enemigo y no como contradictor, lo ubicamos imaginariamente en su cuadrilátero para que lance verdades, mentiras e improperios con el fin de que el elector pueda saciar la sed de venganza que le florece cuando nos encontramos en la contienda política.

Seguramente dentro de los seis candidatos que quedaron habilitados en el tarjetón y que se sometieron a la primera vuelta presidencial, habían aspirantes a la Presidencia con discursos coherentes, equilibrados y más ajustados a la realidad,

pero para vulgo eso no era lo positivo, simplemente los que se ahogaron eran malos candidatos porque no tenían el morbo político que le pone cada quien a la hora que quiere ver a su candidato vociferando incoherencias con expresiones de poco uso del lenguaje que debe tener un futuro presidente de Colombia.

Entendemos entonces que a muchos les gusta el show político mediático que al final no conduce a la confrontación de ideas, sino a la disputa, como si se tratara de una gallera y en donde

cada gallo demuestra sus cualidades como peleador. A eso es lo que le están apostando la mayoría de los colombianos, dejando para la contienda del 19 de junio a dos candidatos que esperamos una vez sean elegidos, dejen a un lado la forma coloquial de expresarse y al día siguiente poner en práctica el discurso de presidente electo.

Guardamos la esperanza que en este debate electoral que estamos próximos a cumplir, le demos al país un ejemplo de civilidad política que nos permita reducir al máximo los escándalos que escuchamos en campaña.

Por Ariel Peña

arielpena49@yahoo.com



Se dice que la política es la actuación pública de las pasiones privadas y otros la identifican como un engaño general para satisfacer apetitos personales; de ahí que casi de manera común se toma a la mentira como una forma de hacer política, situación que ha sucedido a través de la historia universal, pues es algo que se ha creído normal, sobre todo en las sociedades subdesarrolladas; sin embargo aparte del engaño dentro de la lucha por el poder, encontramos que una combinación perversa se da cuando se junta una ideología totalitaria con la

Ideología y elecciones

mentira; y no hay que hilar muy fino para saber que en Colombia la ideología totalitaria está representada en el marxismo leninismo que acompaña en la actualidad al candidato Gustavo Petro con sus diferentes grupos y partidos que conforman el Pacto Histórico.

Pierre-Joseph Proudhon, uno de los principales libertarios del siglo XIX, que apabulló los dogmas totalitarios de Karl Marx, expreso: “El problema no está en saber cómo seremos gobernados, sino como seremos más libres”, para el caso colombiano no se podría tener en cuenta esa consigna, pero desafortunadamente si un régimen comunista se posesiona el 7 de agosto, de hecho será liberticida, en atención a que el sometimiento absoluto de

las masas es una condición necesaria para consolidar la dictadura.

Por el conflicto político-militar que ha vivido en décadas el país, se volvió prácticamente intocable la dogmática marxista leninista que ha realizado un trabajo ideológico importantísimo durante más de 60 años en la educación, los sindicatos y las organizaciones sociales, mediante un discurso miserebilista, que también ilumina a la población con una supuesta redención, utilizando además a la violencia en contra de la ciudadanía sin importarle su condición social, como el sacrificio propiciatorio para alcanzar el ‘paraíso comunista’, semejante espejismo, propio de las alucinaciones marxistas, es el responsable de la tragedia

que ha vivido el país en varias décadas con las guerrillas marxistas de las Farc y el Eln, especialmente.

Al no haber existido una confrontación ideológica de fondo en contra del comunismo, por parte de las fuerzas democráticas, hemos llegado a la situación en que actualmente nos encontramos, con unas estructuras comunistas a las puertas de la toma del poder, que impulsarán un proyecto político en contra de la libertad y la democracia, si ganan las elecciones el próximo 19 de junio.

No cabe duda que la génesis del conflicto en Colombia es responsabilidad absoluta del comunismo para la toma del poder, desde hace varios años, lo que también llevó a la degradación del conflicto con la lumpenización del enfrentamiento, adobado con el narcotráfico que financió

también al paramilitarismo, al que según un importante periodista fallecido en el 2021, lo calificó, “como el hijo bastardo de la guerrilla”.

En consecuencia, el debate ideológico en contra del marxismo leninismo lo han convertido en una anatema, ya que en la academia, la política, los medios de comunicación, las organizaciones sindicales y sociales no se ha presentado. Y algunos sacan la excusa de la intolerancia; cuando en primer lugar hay que establecer la responsabilidad del marxismo por las implicaciones horriboras que ha generado el conflicto armado, con el agregado que traería un gobierno comunista en caso de ganar Petro las elecciones, subrayando que por mala que sea toda situación es susceptible de empeorar.

Por José David Name Cardozo

info@josename.com



La galopante crisis climática está impactando de manera negativa a la industria agrícola mundial, desencadenando una serie de complicaciones que podrían, en el corto plazo, afectar la producción y la seguridad alimentaria en los países. A este escenario, en el nivel local, se suman los desafíos que enfrenta el agro colombiano debido al rezago en el que por años se ha mantenido al sector, situación que añade mayor complejidad y resistencia al cambio.

El panorama que pre-

Desarrollo sostenible del campo

senta la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) es alarmante. Según la agencia de las Naciones Unidas la alimentación de la población mundial requerirá un aumento del 60 por ciento de la producción agrícola total. Y eso no es todo, se proyecta que en las próximas décadas, para los países de bajos ingresos, donde la capacidad de adaptación es débil, aumenten los riesgos climáticos a los cultivos, la ganadería y la pesca.

Un claro ejemplo que nos indica a lo que estamos expuestos, si no transitamos hacia una agricultura adaptada al cambio climático, lo presenta el estudio del Programa de Investigación

de CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), que encontró que el área apta para el cultivo de arroz en Colombia podría reducirse de cuatro millones a 1,8 millones de hectáreas hacia el 2050, es decir, un 60 por ciento, si se siguen usando las mismas prácticas tradicionales de siembras.

Está más que claro que la realidad actual exige una transformación profunda de la actividad agropecuaria en el país, que conduzca a incrementar su capacidad adaptativa. Para ello, es crucial alinear el campo con el desarrollo sostenible, a través de

nuevos modelos de producción, uso eficiente de la tierra, protección de los ecosistemas que ayuden a catapultar el sector, aumentando su productividad, su participación en la economía nacional, y en la canasta exportadora.

Para renovar una visión optimista acerca de nuestro futuro agropecuario necesitamos la construcción de nuevas políticas públicas que nos dirijan hacia una agricultura sostenible y adaptada al clima, construidas con la participación del sector privado, la academia, los organismos internacionales, y los campesinos. También, es clave priorizar la investigación agrícola para generar conocimientos, identificar opciones

de adaptación para los pequeños productores rurales colombianos y tomar mejores decisiones basadas en la ciencia. El restablecimiento de la confianza y la competitividad del agro solo se dará cuando se priorice el campo con políticas y programas adaptados a la nueva realidad mundial.

Pasar de la agricultura convencional a una autosuficiente y sustentable, con la que se garantice la seguridad alimentaria y se promueva la conservación, protección y el cuidado de los recursos naturales, es uno de los mayores retos que tenemos como país. Innovar en el campo, a través de prácticas sostenibles, debe estar entre las principales prioridades del próximo gobierno.

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Se requieren más estaciones meteorológicas

Los avances del Sistema de Alerta Temprana en La Guajira

Por Betty
Martínez Fajardo

El departamento de La Guajira sigue avanzando en su Sistema de Alerta Temprana, responsabilidad que asumió La Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

El coordinador de Ordenamiento Ambiental de Corpoguajira, Yovany Delgado, afirmó que la corporación desde el año 2009 viene coordinando el Sistema, que hace parte del proyecto de Gestión del Riesgo y de Cambio Climático a través de la implementación de mecanismos para el monitoreo y seguimiento de riesgos identificado y manteniendo operativo el Sistema de Alerta Temprana.

Explicó que se trazaron unas metas definidas desde el año 2020 al 2023, en el sentido de poder entregar información que se genere a través de las fuentes oficiales, de los proyectos y de los estudios que genera la Corporación para que la comunidad tenga conocimiento que pasa con el clima.

Además, para tener unos registros, unas estadísticas, una información que ofrece las imágenes, los radares, la información oficial pero también la que ofrece las estaciones meteorológicas que se están instalando desde el año pasado y que vienen a fortalecer el tema de información climática.

El funcionario señaló que cuando se va a planificar sobre el territorio, se necesita tener datos de lo que ha pasado en determinada área o municipio.

En ese sentido, precisó que una de las falencias que tiene el departamento de La Guajira, es que no cuenta con estaciones meteorológicas en la mayoría de sitios donde se necesita información como la parte media y alta de las cuencas, que es donde se podrían generar algunos procesos de riesgo.

Puntualizó que el objetivo es tener unos datos precisos, y lo que se ha venido haciendo desde la Corporación es crear un documento de la red hidrometeorológica para determinar en donde se necesita instalar las estaciones meteorológicas.

“Todo está encajando en una generación del conocimiento que debemos tener los diferentes actores la comunidad, los entes territoriales, el sector público”, dijo.

Delgado agregó que uno de los objetivos importantes es que la información llegue



Las estaciones fueron instaladas en 8 municipios, fundamentales para los monitoreos.



Recientemente, la entidad ambiental adquirió y repotenció once nuevas estaciones meteorológicas.



El coordinador de Ordenamiento Ambiental apuntó, que cualquier persona puede acceder a la información.

Y puntualizó que se trabaja de la mano con las alcaldías y con los directores de Gestión del Riesgo de los municipios, a quienes se les capacita para que cuenten con información para que puedan enfrentar las emergencias que puedan presentarse en sus localidades.

Estaciones de Monitoreo

Cabe indicar que la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, ha venido fortaleciendo el Sistema de Alerta Temprana, en todo el Departamento.

Recientemente adquirió y repotenció once nuevas estaciones meteorológicas, con el propósito de optimizar los procesos de acceso a información clave para la toma de decisiones de manera oportuna que permitan conocer y mitigar las posibles amenazas y el riesgo de desastres en el territorio y en la población.

Las estaciones fueron instaladas en Uribia, Maicao, Albania, Hatonuevo, Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino y La Jagua del Pilar, consideradas fundamentales para los monitoreos que se realizarán en el marco de la temporada de huracanes la cual se desarrollará del 1° de junio al 30 de noviembre.

Cabe recordar que Corpoguajira y el Ministerio de Ambiente entregaron una estación de monitoreo de calidad del aire en el resguardo indígena de Provincial en Barrancas, que permitirá obtener información para mitigar los impactos generados, en la salud y en el ambiente, debido a las emisiones de material particulado por las operaciones mineras que se presentan en dicha zona.

“Estamos complacidos con la entrega y funcionamiento de la estación de medición automática de calidad del aire con la que vamos a tener información en tiempo real que nos permitirá tomar decisiones en el marco de nuestro ejercicio de autoridad ambiental. Con esta instalación, además, fortalecemos el sistema de calidad del aire en el departamento de La Guajira para seguir salvaguardando la vida y la salud de nuestros habitantes”, dijo el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.

Adicionalmente, precisó que cinco vigías ambientales de la etnia wayúu apoyarán las alertas ambientales que emite este sistema, aportarán a su cuidado y transmitirán el conocimiento técnico en materia de fuentes de contaminación, a la comunidad del resguardo.

a la comunidad. “Nosotros hemos establecido en la página de la corporación una ventana de acceso, donde se han colgado los boletines diarios, que hace parte de la actividad del sistema de alerta temprana, una contratación que se tiene con un meteorólogo con la información que pueda suministrar la persona experta, que pueda contar que va a pasar diariamente en cada uno de los 15 municipios para tener ese dato,

Indicó que actualmente se realizan las gestiones con el Ideam, para que esa persona sea de esa institución previo convenio con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

“Nosotros tenemos una responsabilidad de pasar información, y el primer llamado es a los coordinadores de Gestión del Riesgo”, dijo.

El coordinador de Ordenamiento Ambiental apuntó, además, que cualquier persona puede acceder a esa información colgada en la página de la entidad.

Recibió intimidaciones vía telefónica

Miguel Iván Ramírez Boscán, líder wayuú amenazado, al parecer por el 'Clan del Golfo'

Las mujeres, hombres y autoridades wayuú que conforman el movimiento Fuerza de Mujeres Wayuú, Sütsüin Jiyeyuu Wayuú y la Red de Comunicaciones Wayuú, denunciaron amenazas proferidas en contra de los procesos organizativos que defienden los derechos humanos, de las mujeres indígenas y de sus territorios.

Señalan que un nuevo suceso amenazante se dio en los últimos días a través de llamada por teléfono celular de manera directa a su consejero de comunicaciones, Miguel Iván Ramírez Boscán, quien además articula trabajo comunitario con la Red de Comunicaciones Wayuú.



Miguel Iván Ramírez Boscán, líder amenazado.

Relatan que una persona de voz masculina y con acento del interior del país, manifestó ser miembro del 'Clan del Golfo', mencionando el nombre completo de Ramírez Boscán,

proporcionando además el número de la cédula y dirección de residencia en la cual se ubica un predio que es propiedad de su mamá, miembro de la organización que recibió la llamada.

"Tranquilo don Miguel, no se preocupe, grabe la llamada patrón, yo lo que tengo son requerimientos, entiende... no se preocupe don Miguel, porque si usted es una persona a la cual le gusta informarle a la Policía, inmediatamente doy la orden de declararlo objetivo militar...", posterior a esto se finalizó la llamada.

Fuerza de Mujeres Wayuú y la Red de Comunicaciones Wayuú, hacen un llamado a las diferentes autoridades competentes

para hacer seguimiento a los hechos intimidantes; establecer mecanismos que salvaguarden la integridad del consejero de comunicaciones, así como también la de su núcleo familiar.

"De manera urgente e inmediata se hace solicitud de brindar las garantías investigativas y de protección para Miguel Iván Ramírez Boscán, así como también a la madre, debido a que en la llamada hacen referencia a un predio que es de su propiedad", manifiestan.

De igual manera, piden respuesta inmediata a la solución de los problemas actuales que el esquema colectivo de la Fuerza de Mujeres Wayuú está presentando, ya que uno de los

vehículos está fuera de funcionamiento y otro permanece averiado.

"A la Unidad Nacional de Protección, se hace el llamado para hacer extensivo el esquema que cubre a miembros de la Red de Comunicaciones Wayuú que de manera permanente realizan trabajo comunitario en conjunto con Miguel Iván Ramírez Boscán", agregan.

Además convocan a las diferentes entidades territoriales a una reunión urgente para analizar el panorama actual debido a la presencia de nuevos grupos armados presentes en el departamento de La Guajira y que están incursionando en las comunidades.

En articulación con el banco de proyectos comunales

Maicao promueve programa de asociatividad en los productores agrícolas de la zona rural

La administración de Maicao a través del enlace de Emprendimiento del área de Desarrollo Económico de la Secretaría de Gobierno, realizó una reunión con productores agrícolas artesanales de la zona rural, con el propósito de promover la asociatividad para incrementar la producción y ofertar sus productos en el mercado local.

Este programa se realiza en articulación con el banco de proyectos comunales, así mismo, cuenta con el acompañamiento del Sena Emprende Rural.

El propósito es realizar



El propósito es realizar visitas y reuniones con diferentes segmentos de productores.

DESTACADO

Este programa de la Alcaldía de Maicao se realiza en articulación con el banco de proyectos comunales, así mismo, cuenta con el acompañamiento del Sena Emprende Rural.

visitas y reuniones con diferentes segmentos de productores de la zona rural, quienes realizan su actividad de manera artesanal, para que a través de la asociatividad pueda entrar a las cadenas de comercialización y así convertirse en la primera opción de abastecimiento para los mercados locales.

Por presencia de casos de chagas, desnutrición y leishmaniasis

Trazan acciones para atender problemas de salud pública en la comunidad indígena wiwa



Con el ánimo de planear estrategias para adelantar acciones que conlleven a prevenir y tratar problemas de salud pública en la zona indígena, se reunió el secretario de salud del municipio

DESTACADO

El Equipo de Respuesta Inmediata -ERI-, hizo presencia en la zona indígena a raíz de la presencia de un caso de chagas crónico y realizaron sensibilización para la prevención de la enfermedad.

de San Juan del Cesar, con representantes de las I.P.S y E.P.S Dusakawi y la comunidad wiwa.

Las estrategias se trazarán de acuerdo a las alertas que se están presentando en la comunidad indígena wiwa, por la presencia de casos de chagas, desnutrición y leishmaniasis.

En días pasados el Equipo de Respuesta Inmediata -ERI-, hizo presencia en la zona indígena a raíz de la presencia de un caso de chagas crónico y realizaron sensibilización para la prevención de la enfermedad.

"Es nuestro deber como ente territorial, atender todos los eventos que se presenten en salud pública en el municipio y es por ello que hacemos todos los esfuerzos para prevenir los eventos que se están presentando", expresó Laín López, secretario de Salud municipal.

Las estrategias se trazarán de acuerdo a las alertas que se están presentando.



Los funcionarios del ICA realizaron toma de muestras de virus que afectan y causan grandes pérdidas económicas en los cultivos de cítricos.

Realizó una brigada de rastreo y toma de muestras

ICA le sigue la pista a las plagas cuarentenarias de los cultivos de cítricos en el Departamento

El Instituto Colombiano Agropecuario –ICA– llevó a cabo una brigada de rastreo y toma de muestras para el diagnóstico fitopatológico de plagas cuarentenarias en cultivos de cítricos de La Guajira.

Los funcionarios del ICA realizaron la toma de muestras de virus y viroides que afectan y causan grandes pérdidas económicas en los cultivos de cítricos, como es el caso del virus de la tristeza de los cítricos y el viroide exocortis.

En las actividades, que se llevaron a cabo en los municipios de San Juan del Cesar, La Jagua del Pilar y Dibulla, participaron 17 productores.

“Realizamos vigilancia activa para evitar el ingreso y establecimiento de plagas y enfermedades de control cuarentenario, que ponen en riesgo la fitosanidad de la citricultura en territorio

nacional, mediante la toma de muestras de tejido vegetal para obtener un diagnóstico veraz y oportuno”, explicó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

El funcionario agregó que se está diagnosticando la presencia o ausencia del viroide Exocortis y del virus de la tristeza de los cítricos en las especies de lima ácida Tahití, naranja, toronja, tangelo, y limón pajarito en cultivos o áreas de traspatio establecidos en el Departamento.

El diagnóstico de estas enfermedades permitirá reforzar, aún más las medidas fitosanitarias dictaminadas en la Resolución 1668 de 2019, Artículo 5, que hace referencia al manejo integrado de plagas y enfermedades, enfocado en buenas prácticas agrícolas que se deben de implementar en las áreas que se encuentren

sembradas en especies de la familia Rutáceae.

La enfermedad causada por el virus de la tristeza de los cítricos se manifiesta en plantas injertadas, en su mayoría; presenta sintomatología asociada al decaimiento, se observan acanaladuras en la madera, sobre ramas viejas, amarillamiento y detección del crecimiento de la planta, lo que conlleva a que la planta finalmente muera en un periodo máximo de tres semanas.

En el caso del viroide Exocortis, la principal vía de dispersión es la propagación de yemas. La enfermedad se transmite mecánicamente mediante las herramientas de corte y poda.

La dispersión de la enfermedad puede darse en plantaciones que no sean de material certificado, los síntomas del viroide se pueden manifestar entre

los 4-5 años de iniciado el cultivo. Los árboles presentan enanismo y estar asociado a un amarillamiento progresivo de la planta, secamiento de ramas y decaimiento general de la copa. Cabe mencionar que, según la información reportada por las Evaluaciones agropecuarias municipales –“EVA” para el 2021, uno de los mayores crecimientos en la producción se registró en el cultivo de los cítricos con incrementos de hasta 5,2%, mejorando la productividad con nuevas áreas en producción, gracias a la reactivación de la demanda en los mercados locales e internacionales.

Las áreas reportadas en cítricos para el departamento de La Guajira fueron 111,5 hectáreas sembradas en especies de limón y naranja, establecidas en los ocho municipios de la zona

sur del Departamento, iniciando desde Barrancas y finalizando en La Jagua del Pilar. Con un área cosechada de hasta 102,5 hectáreas y una producción de 541 toneladas, alcanzó un rendimiento del 69,5%.

El municipio con mayor área sembrada en estos momentos es Fonseca con 21 hectáreas establecidas en naranja y en limón con 19 hectáreas.

Actualmente, el departamento de La Guajira cuenta con 59,37 hectáreas con fines comerciales establecidas en los cultivos de naranja, limón pajarito, mandarina, lima ácida Tahití y pomelo.

Estos cultivos se encuentran ubicados en su mayoría en zonas de serranía entre los municipios de Hattonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar y San Juan del Cesar.

Subcomisión de MinTrabajo realizó sesión para fortalecer política pública del trabajo decente en el territorio guajiro

Con el fin de trabajar articuladamente en el mejoramiento y fortalecimiento de la política pública del trabajo decente en La Guajira, se realizó la VI ‘Sesión de subcomisión de concertación de políticas salariales y laborales y subcomité de gestión y desempeño del sector trabajo’.

En la subcomisión departamental de concertación de políticas salariales y laborales que coordina Jimmy Sierra Palacio, se socializaron los siguientes puntos:



Se planteó diseñar estrategia de cultura de formalización laboral para estimular el emprendimiento y empleo.

Fortalecimiento de la política pública de trabajo decente en el departamento de La Guajira.

El desarrollo de las mesas de trabajo con el sector salud y hotelero, con el propósito de trabajar articuladamente con las entidades del sector trabajo tales como Sena, Colpensiones, Servicio Público de Empleo, Uaeos, Uaspe, Cámara de Comercio, Confaguajira; las entidades invitadas Migración Colombia, Unidad de Víctimas y Organizaciones Sindicales.

Lo anterior con la finalidad de diseñar estrategia de cultura de formalización laboral, para estimular la generación de emprendimiento y empleo digno y decente, evitando intermediación y tercerización laboral ilegal, que genera precariedad en las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores.

Entre ellas, una tortuga verde de 20 años

24 tortugas marinas retornaron a su hábitat natural en Mayapo

Una total de 24 tortugas marinas retornaron a su medio natural en las playas de Mayapo, Manaure, como parte de las acciones de conservación de la biodiversidad y fauna silvestre que adelantan de manera conjunta Corpoguajira, Hocol, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y varias organizaciones ambientales.

Entre los ejemplares se encontraba una tortuga verde (*Chelonia mydas*) de 20 años de edad, capturada por un grupo de pescadores de manera incidental y posteriormente entregada de forma voluntaria para su liberación, “nosotros somos unos aliados y protectores de las tortugas en La Guajira y tenemos un compromiso para velar por su supervivencia”, dijo Farid Redondo, presidente de Fedepesca.

Los individuos restantes eran tortugas caguamas (*Caretta caretta*), que



oscilaban entre los seis y siete meses.

Samuel Lanao Robles, director General de Corpoguajira, resaltó el trabajo conjunto con la empresa privada y agradeció a los pescadores de Manaure por

unirse a esta gran labor de conservación.

“Nos encontramos muy complacidos por este acto, que nos demuestra una vez más que aunando esfuerzos podemos lograr excelentes resultados a favor de nuestra fauna amenazada. Seguimos fortaleciendo estos procesos de sensibilización y sumando aliados comunitarios que hoy por hoy apoyan estas estrategias de conservación”, dijo el director.

Cabe señalar que las tortugas estuvieron cuidadas y monitoreadas en un proceso de levante en el que participaron las comunidades locales, según lo explicó

Aminta Jáuregui, bióloga marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

“Todas estas personas le apuestan a esta estrategia de conservación, para que las tortugas que estamos introduciendo pudieran alcanzar unas tallas mayores, que les permitan superar a muchos de sus depredadores, en aras de que alcancen su adultez y le aportemos ese regalo al mar”.

La actividad estuvo enmarcada en la semana de la sostenibilidad coordinada por la empresa Hocol, “en La Guajira estamos trabajando por la protección del cardenal guajiro y las tortugas marinas, dos especies sombrillas que hemos seleccionado en este territorio contribuyendo al equilibrio de sus ecosistemas. Conjuntamente con Corpoguajira adelantamos diferentes acciones para la conservación del ambiente en la península”, manifestó Adriana Rodríguez, Profesional de aseguramiento de documentos ambientales de Hocol.

Por su parte, Julio Vega, Subdirector de Gestión Ambiental, explicó que en La Guajira habitan cuatro de las siete especies de tortugas que existen en el mundo, “estas poblaciones que frecuentan el departamento se enfrentan a grandes presiones debido a la extracción y consumo de su carne, así como a la alteración de sus hábitats de alimentación y anidación”.

Finalmente, la autoridad ambiental reiteró a la comunidad la importancia de seguir aumentando la sensibilidad hacia las especies amenazadas y a denunciar su tenencia, caza y comercialización para promover su conservación y protección.



La actividad en Mayapo estuvo enmarcada en la semana de la sostenibilidad coordinada por la empresa Hocol.

Transición energética para beneficio de los territorios vulnerables: la petición de los jóvenes guajiros en la Cumbre de las Américas

La Guajira fue protagonista en el VI Foro de Jóvenes realizado los días 8 y 9 de junio, en el marco de la Cumbre de las Américas. Aldair Rodríguez y Wary Arrieta no pudieron viajar a Los Angeles, donde se

realizó el evento, sin embargo, la organización les abrió un espacio para que dieran sus aportes desde la virtualidad.

La agenda, que fue inaugurada por el presidente de EEUU Joe Biden, se basó



Los guajiros Aldair Rodríguez y Wary Arrieta dieron sus aportes desde la virtualidad a la Cumbre de las Américas.

en las 5C del desarrollo juvenil: cambio climático, conectividad y transformación digital, combatiendo la corrupción, colaboración con la juventud y Covid-19; temas sobre los cuales se elaboraron propuestas concretas que fueron consignadas a través de una declaración que fue entregada a los presidentes, embajadores, cancilleres y líderes de organizaciones multilaterales, con el propósito de que sean tenidas en cuenta para la construcción de políticas públicas en los países del hemisferio.

En ese sentido, los representantes de La Guajira centraron sus propuestas en la sesión de cambio climático, donde hablaron de reforestación y conservación de fuentes hídricas, modelos sostenibles de transporte y movilidad, y sobre todo de energías limpias, donde pidieron que

los más beneficiados en el proceso de transformación energética, sean los territorios indígenas y demás poblaciones vulnerables.

“Este sería un paso importante para disminuir las brechas sociales; en pleno siglo XXI, no es concebible que algunas comunidades aún no cuenten con servicios públicos como la energía. Sería lo más lógico que si vamos a iniciar un proceso de transformación digital, sean esos territorios los primeros beneficiados, más en el caso específico de La Guajira, que es el epicentro de esas energías limpias en Colombia”, dijo el administrador público y periodista Aldair Rodríguez.

En materia de conectividad, los guajiros reiteraron a los asistentes su preocupación por la falta de acceso a las tecnologías de alto nivel en todos los estratos, que se ha evidenciado con

mayor contundencia en los dos años de la pandemia del Covid-19.

“Muchos niños y jóvenes estudiantes, incluso docentes y trabajadores del sector de la salud, sobre todo en la zona rural se vieron afectados al no contar con herramientas tecnológicas, ni con internet para el desarrollo de sus funciones; eso nos da noción de poco que hemos avanzado en este sentido, por eso recomendamos que esta sea una prioridad para los gobiernos”, manifestó por su parte el egresado de negocios internacionales de Uniguajira, Wary Arrieta.

Finalmente, todos los participantes exhortaron a los mandatarios de la región a potenciar las actitudes y aptitudes de las diferentes organizaciones juveniles existentes en los territorios y a fortalecer la democracia y la participación política de nuevos actores juveniles.

Interpretó el exitoso tema musical 'Esta vida'

A ritmo del vallenato de Jorge Celedón se dio apertura a la IX Cumbre de las Américas



Aspecto de la intervención del cantante guajiro Daniel Celedón ante los presidentes de América en Los Ángeles.

Por segunda vez el cantante Jorge Celedón fue invitado a amenizar la Cumbre de las Américas. La primera vez fue el 13 de abril de 2012 en Cartagena durante el gobierno de Juan Manuel Santos con asistencia del

presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

En esa ocasión interpretó su tema 'Esta vida' para dar apertura al acto inaugural de la IX Cumbre de las Américas que se desarrolla en Los Ángeles, Estados

Unidos, con el presidente Joe Biden como anfitrión.

"Un saludo de paz y amor de Colombia para el mundo", dijo Jorge Celedón, en el evento al que asistieron más de 20 jefes de Estado que emocionados aclamaron al

'Ídolo mundial del vallenato'.

El cantautor oriundo de Villanueva, manifestó en sus redes sociales: "Gracias, Dios, por permitirme llevar nuestro vallenato a la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles, California, re-

presentar mi país siempre será un orgullo".

Por su parte, el presidente Iván Duque escribió en su cuenta de Twitter:

"Nos enorgullece que el presidente @JoeBiden, destaque nuestra cultura y folclor, con el talento colombiano del gran @Jorgitocledon en la sesión inaugural de la IX #CumbreAméricas".

La Cumbre de las Américas es la reunión de los jefes de Estado y de Gobierno, que analizan las políticas migratorias y proyectos que reactiven la economía del continente.

En esta nueva edición el encuentro se desarrolla sin los presidentes de Cuba, Nicaragua, Venezuela, México y Guatemala.

'Rocky' Díaz, el riohachero que hará parte de la bionovela de Leandro Díaz

El comunicador social riohachero David Díaz, conocido como 'Rocky', hará parte de los actores de reparto de la bionovela en homenaje a Leandro Díaz. Así lo confirmó en sus redes sociales, donde dejó ver su orgullo y agradecimiento por hacer parte de este proyecto del canal RCN.

"En la vida mía me han tratado de todo, pero nadie o mejor dicho pocos conocen la lucha que he llevado y los sueños que he tratado de hacer realidad, hace unos meses recibí de un gran amigo 'Riohacha Era Bacana', la noticia de un casting para la novela de Leandro Díaz y me dijo "mano, hazlo que sé que eso es para ti" eso va mano, déjame llegar a la casa. Al llegar reviso el celular y otro amigo Edgar Damian me escribe lo mismo en el grupo de mis mejores



David "Rocky" Díaz compartió con Silvestre Dangond y los actores Mario Espitia, Diego Vásquez y Roberto Urbina.

amigos, me animo y gano el casting", comenzó diciendo.

Para ello, fue necesario dejarse crecer el cabello y el bigote, para vivir el sueño que se hizo realidad el pasado miércoles, al lado del cantante Silvestre Dangond, quien interpreta a Leandro en la bionovela, y los actores

Mario Espitia, Diego Vásquez, Roberto Urbina, etc.

"Me dejé crecer el pelo, bigote y barba fui blanco de burlas y demás, no me importaba, yo sabía lo que hacía mientras mamá Juve quería estallar y contarle a todo el mundo que su hijo iba a grabar en una novela,

pues ayer todo eso se hizo realidad, tuve la dicha y la oportunidad de cumplir uno de mis sueños y compartir con grandes personajes, entre ellos mi artista Silvestre Dangond", agregó.

Al final, escribió que aunque no sabe si la vida le cambiará, la felicidad que

tiene hoy en infinita.

"Yo no sé si mi vida cambiará de ahora en adelante o si el compadre Yamit Amaya tenía razón cuando de niño en la 20 decía 'Rocky' será grande, pero la felicidad que hoy tengo es infinita y todo esto gracias a Dios", apuntó.

+

Obituario

Carmen Raquel Redondo de Monroy

Misa de novenario de Carmen Raquel Redondo de Monroy, sábado 11 de junio 4:00 p.m. en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.

Invitan sus hijos: Eudilvides 'Chelito', Devenson David, Hevert Edilberto, Ramón Elaiser y Eneidis Monroy Redondo.

Alfredo Deluque, maestro en Derecho Económico

El senador electo del Partido de la U, Alfredo Deluque Zuleta, se graduó oficialmente Maestro en Derecho Económico, con énfasis en derecho de económico internacional, comercio, transacciones e inversión, título que le otorga la Universidad Externando de Colombia. ¡Felicidades!

Policía lo persiguió e interceptó

Capturan a sujeto tras atacar a un hombre con disparos de un arma traumática en Riohacha

Por el delito de lesiones personales la Policía capturó a un hombre de 42 años en Riohacha. Según las autoridades, el sindicado habría lesionado con un arma traumática a un ciudadano en la calle 46 con carrera 8.

“Cuando los uniformados realizaban patrullajes por ese sector, escucharon unas detonaciones y al llegar al sitio se observó a una persona lesionada, la ciudadanía señaló sobre un vehículo de color rojo quien habría emprendido la huida, siendo interceptado por los uni-



Orlando Antonio Peñalver Vanegas, capturado por la Policía tras disparar a hombre con un arma traumática.

DESTACADO

“A Orlando Antonio Peñalver se le realizó el respectivo registro encontrando en su poder un arma traumática marca Blow Te 92, calibre 9 milímetros, con un proveedor”, dijo la Policía.

formados en la carrera 10. Se le realizó el respectivo registro encontrando en su poder un arma traumática marca Blow Te 92, calibre 9 milímetros, con un proveedor”, dijo la Policía.

El detenido fue identificado como Orlando Antonio Peñalver Vanegas, a quien le materializaron la captura por el delito de lesiones personales y lo dejaron posteriormente ante la URI de la Fiscalía, mientras que la víctima fue remitida al hospital para ser valorada por los médicos en turno.

A raíz del incremento de las lluvias en los últimos meses, los criaderos de cerdos en algunas poblaciones de San Juan del Cesar se han convertido en generadores de olores nauseabundos y por ende causan incomodidades a

DESTACADO

Los criaderos de cerdos en algunas poblaciones de San Juan del Cesar se han convertido en generadores de olores nauseabundos y por ende causan incomodidades a los vecinos del sector.

Autoridades se tomaron Los Haticos

Continúan campañas de sensibilización a criaderos de cerdos en San Juan del Cesar

los vecinos del sector.

La Alcaldía de San Juan del Cesar, desde la Secretaría de Salud, está haciendo seguimiento a la situación, y es por ello que se hacen visitas a los dueños de porquerizas para que las adecúen y las mantengan con las mínimas condiciones higiénicas y no causen problemas a la comunidad, ni contaminen el medio ambiente.

En esta semana se hizo la visita a los criaderos de cerdos en el corregimiento de Los Haticos.



La Alcaldía de San Juan del Cesar está haciendo seguimiento a la situación, y es por ello que se hacen visitas a los dueños de porquerizas



A Rubén Pimienta, de 18 años, la Policía Nacional le halló el celular que presuntamente hurtó a un ciudadano.

En el barrio La Bendición

Policía detiene a un joven en Riohacha por hurtar celular de alta gama a un ciudadano

Por el delito de hurto, la Policía logró la captura de un hombre en Riohacha. Al citado sujeto le encontraron en la pretina del pantalón el celular que había hurtado minutos antes.

“Gracias a la oportuna reacción de la patrulla cuadrante 13, que minutos antes fue alertada sobre un hurto en la entrada del barrio La Bendición, en vía de Riohacha a Valledupar,

obtuvo la captura de Rubén Pimienta, de 18 años, quien fue sorprendido en la calle 84 con carrera 7 con el elemento que minutos antes habría robado a un ciudadano”, sostuvo la Policía.

En el procedimiento las autoridades pudieron recuperar el celular, avaluado en 800 mil pesos, por lo cual fue dejado a disposición de la URI de la Fiscalía de Riohacha.

DESDE

\$13.913 /al mes

Asegúrate de asegurarlos

- Hasta 5 eventos por año
- Cubre a todos los miembros del hogar
- Cobertura total de gastos exequiales

PÁGALO CON

Tu factura del gas

Términos y condiciones que aplican: Edad mínima: 0 años, edad máxima: 68 años y 364 días. Aplica para causa de fallecimiento accidental a partir de las cero horas del día siguiente de inicio de vigencia del amparo individual. Aplica para causa de fallecimiento por enfermedad bajo las siguientes condiciones: La cobertura para enfermedades diagnosticadas con fecha posterior a la toma del seguro, estarán cubiertas a partir del día 46. A partir del día 181 del inicio de vigencia del amparo individual, si la causa del fallecimiento es por cualquier enfermedad preexistente, excepto cáncer o sida. A partir del día 366 del inicio de vigencia del amparo individual, se cubre el fallecimiento que sea consecuencia de cáncer o sida preexistente a la fecha de ingreso del seguro. No tenemos exclusiones por ocupación o deporte.

Se beneficiaron Fonseca, Maicao, Riohacha, Albania y El Molino

Entregan vehículo cisterna y kits a Cuerpos de Bomberos de La Guajira

El secretario de Gobierno de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, informó que fueron entregados kits y un vehículo a los cuerpos de Bomberos de Fonseca, Maicao, Riohacha, Albania y El Molino.

El evento se llevó a cabo en el municipio de Fonseca, con la presencia del alcalde local y el de El Molino, así como los distintos jefes de los cuerpos de Bomberos.

El Cuerpo de Bomberos de Fonseca recibió kit de rescate vertical y kit de rescate vehicular, mientras que al de Riohacha se le entregó un kit de rescate forestal tipo C, y al de Mai-

cao uno similar.

El Cuerpo de Bomberos de Albania recibió un kit SCBA (4) y el de El Molino un carrotanque cisterna tipo A.

“Gracias a la Dirección Nacional de Bomberos, al Ministerio del Interior, por medio de Daniel Palacios, a todos los que hoy hacen parte de este objetivo de tener las capacidades idóneas en el departamento de La Guajira para poder afrontar cualquier situación que se presente en temas de riesgo en La Guajira”, dijo el secretario de Gobierno de La Guajira.

Aguilar Deluque sostuvo



El evento se llevó a cabo en el municipio de Fonseca, con la presencia de alcaldes y jefes de cuerpos de Bomberos.

que los Bomberos tienen que cumplir con su trabajo, y lógicamente, “desde la institucionalidad debemos garantizar el cumplimiento a la dignidad de su trabajo”.

“Son más de \$14 mil millones que se han invertido para poder tener las estaciones en La Guajira, estamos trabajando para poder tener mayores capacidades y equipos que se entregan hoy para fortalecerlos en Riohacha, Maicao, Albania, Fonseca y El Molino”, agregó.

Al final, precisó que los organismos de socorro deben mejorar en temas administrativos, “las estampillas tienen que fortalecerse, también ofrecerles capacitaciones y darles garantías en el territorio guajiرو”.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No.199
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición licencia urbanística construcción en la modalidad de reconocimientoNo. 232 del 9 de junio de 2022, ala señora:YOLANDA PATRICIA PEREZ BRITO, identificada con cedula de ciudadanía numero 40.930.406 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del presente acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimientoala señora: YOLANDA PATRICIA PEREZ BRITO, identificada con cedula de ciudadanía numero 40.930.406 expedida en Riohacha-La Guajira, para una vivienda de un(1) piso,en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 22 No. 12-11 de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREASPRIMER PISO	
DESCRIPCION	M2
GARAJE	11.62
SALA-COMEDOR	18.75
COCINA	5.65
SALA DE ESTAR	11.34
ALCOBA PRINCIPAL	10.69
ALCOBA NO. 2	9.46
ALCOBA NO. 3	11.71
BAÑO PRINCIPAL	2.72
BAÑO NO. 2	2.79
LABORES	5.45
TERRAZA	2.86
HALL	2.02
AREA DE MUROS	14.21
AREA TOTAL PRIMER PISO	109.27

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	130.00
AREA LIBRE	20.73
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	109.27

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminada es en concreto rígido mas la provision de las redes de servicio publicosdomiciliarios (agua y alcantarillado,redeselectricas, gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes

CUADRO DE AREASPRIMER PISO	
DESCRIPCION	M2
GARAJE	11.62
SALA-COMEDOR	18.75
COCINA	5.65
SALA DE ESTAR	11.34
ALCOBA PRINCIPAL	10.69
ALCOBA NO. 2	9.46
ALCOBA NO. 3	11.71
BAÑO PRINCIPAL	2.72
BAÑO NO. 2	2.79
LABORES	5.45
TERRAZA	2.86
HALL	2.02
AREA DE MUROS	14.21
AREA TOTAL PRIMER PISO	109.27

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	130.00
AREA LIBRE	20.73
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	109.27

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminada es en concreto rígido mas la provision de las redes de servicio publicosdomiciliarios (agua y alcantarillado,redeselectricas, gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes

ARTICULO TERCERO:De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO:el propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que garantice tanto salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio publico para lo cual aportaran a procedimientos que reunan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad delos peatones o transeúntes

ARTICULO QUINTO: el propietario de la presente licencia deberacumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectonicamente que se deriven y respondera por los perjuicios causados a tercero con motivos de la ejecución

ARTICULO SEXTO: el presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el pot, decreto 2218 de 2015 demas normas y/yo acuerdos o decreto que regulen la materia

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8.del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada

la parte resolutive de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULOONDECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos años(2)

ARTICULO DUODECIMO: contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losnueve (9) del mes de junio de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 192
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión urbana en la modalidad de loteo,a la señora: YULFARIS MARIA MAESTRE MAESTRE, identificad con cedula de ciudadanía No. 40.939.200 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor: JOSE MIGUEL PEREZ GUTIERREZ, , identificado con cedula de ciudadanía No. 84.091.024 expedida en Riohacha-La Guajirapara que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión urbana en la modalidad de loteo,a la señora: YULFARIS MARIA MAESTRE MAESTRE, identificad con cedula de ciudadanía No. 40.939.200 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor: JOSE MIGUEL PEREZ GUTIERREZ, , identificado con cedula de ciudadanía No. 84.091.024 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregaru(1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la carrera 14 No.36B-33 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 190,00m2 , del cual se segregau(1) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1.Dirección: Carrera 14No. 36B-33. Area: 74.20 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: mide14.00 metros lineales y colinda con predios de Manuel Octavio valera, Lindero Sur: mide 14.00 metros lineales colinda con lote restante, propiedad de Yulfaris Maestre Maestre, Lindero Este: mide 5.30 metros lineales colinda con lote restante, propiedad de Yulfaris Maestre Maestre, Lindero Oeste: mide5.30 metros colinda concarrera 14 en medio.

LOTE RESTANTE.Dirección: Carrera 14 No. 36B-37. Area:115.80 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: partiendo de oeste a este mide 14.00 metros lineales, mas línea quebrada en sentido de sur a norte de 5.30 metros lineales, colinda con lote No. 1 a desenglobar, mas línea quebrada en sentido oeste a este de 5.00 metros lineales, colinda con predios de Manuel Octavio Valera, Lindero Sur: mide 19.00 metros lineales colinda con predios de Eloisa Peñalza, Lindero Este: mide 10.00 metros lineales colinda con predios de Yubelis Maestre, Lindero Oeste: mide 4.70 metros colinda con carrera 14 en medio.

AREA DE CESION EXISTENTEA FAVOR DEL DISTRITO:30.00m2, distribuido de la siguiente manera:

AREA DE JARDIN: 15.00M2

AREA DE ANDEN: 15.00M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes: por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losseis (6) días del mes de junio de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

En el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha Admiten tutela que busca garantizar derechos educativos de los niños y niñas de La Guajira

Por presuntas irregularidades y omisiones del sector educativo de La Guajira, la Veeduría Ciudadana entra nuevamente a defender los derechos de niños y niñas del Departamento.

Una tutela que busca amparar los derechos de niños y niñas ya se encuentra en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha, que tiene como magistrado ponente a Henry de Jesús Calderón Raudales.

El accionante es Luis Eduardo De La Hoz López y los accionados son el Ministerio de Educación, la Secretaría de Educación departamental, la Gobernación y las alcaldías de Riohacha, Uribia, Maicao, Manaure, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

“Escuchamos a los profesores de instituciones educativas de Barrancas y me sorprendió el descuido que hay por parte de la administración departamental en el tema del sector educativo. Lamentablemente no hay funcionarios en La Guajira que estén al frente de las necesidades y no sabemos las ejecuciones de los programas de alimentación escolar ni las asignaciones escolares de la contratación directa de docentes. Además de la denuncia sobre un docente que fue

nombrado y nunca fue a trabajar, generándose un delito establecido en el Código Penal como prevaricato por omisión por parte de la Secretaría departamental de Educación”, dijo De La Hoz López.

Teniendo en cuenta estos agravantes, aseguró el jurista, decidió solicitar que la Veeduría Nacional se ponga al frente en el caso de La Guajira, “ya sea por intermedio de este servidor o una tercera persona que sea nombrada y se puedan visitar las instituciones educativas para hacerle seguimiento al tema educativo. Además, analizar la situación del transporte escolar, y como tal, las garantías que tienen los docentes en la ejecución en sus contratos laborales”.

“Lo que está pasando en la Secretaría de Educación

del Departamento nos obliga a actuar a favor de los niños y niñas con acciones legales ante el Tribunal de La Guajira donde se solicitan las contrataciones que se han hecho este año y el listado de ejecución de los Planes de Alimentación Escolar –PAE–”, afirmó.

Los anexos de la acción de tutela se encuentran soportados con documentos que denotarían presuntas irregularidades en el sector educativo en La Guajira, sobre todo en municipios como Uribia, donde la población mayor es de la etnia wayuú.

Hasta el momento, solo el municipio de Uribia ha respondido al Tribunal Superior Distrito Judicial de Riohacha, sobre sus procesos en relación al PAE y transporte escolar en su jurisdicción.



Luis Eduardo De La Hoz López es el accionante de la tutela que busca amparar los derechos de los menores.

Luego de arduas labores de búsqueda

Organismos de socorro hallaron muerto a joven que había desaparecido en el río Tapias

Los organismos de socorro de Riohacha lograron el rescate del cuerpo del venezolano Yoendris Machado Reina, de 29 años, quien había desaparecido en el río Tapias cuando disfrutaba con varias personas.

El cuerpo fue encontrado la tarde de ayer luego de arduas labores de búsqueda por parte de la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos, la Fundación Guajira Aventura y la Unidad Distrital de Gestión del Riesgo y Prevención de Desastre, en cabeza de Shirly Iguarán.

“Se encontró a las 3:00 de la tarde de este jueves (ayer), aproximadamente a 700 u 800 metros del lugar donde fue visto por última vez. Participaron en las labores de búsqueda miembros



El cuerpo del venezolano Yoendris Machado Reina, desaparecido en el río Tapias, fue recuperado ayer en Riohacha.

de la Defensa Civil, Bomberos, Fundación Guajira Aventura y Oficina de Gestión del Riesgo”, dijo la funcionaria.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron miembros del CTI de la Fiscalía seccional de Riohacha para adelantar la diligencia de



inspección del cadáver y trasladarlo hasta las instalaciones de Medicina Legal.

Al cierre de esta edición, familiares esperaban el

arribo del CTI de la Fiscalía para luego trasladarse a la capital de La Guajira y adelantar las diligencias para reclamar el cuerpo.

Nuevo proyecto será socializado en próximos días

Puente del Riíto sigue con las inconsistencias: vehículo con carga pesada propició hundimiento

Ciudadanos que transitan el conocido puente de El Riíto en Riohacha denunciaron que hay un hundimiento que podría generar un accidente de tránsito.

Debido a la situación, el Instituto de Tránsito y Transporte de Riohacha realizaron un cercamiento en el hundimiento, para evitar accidentes de tránsito.

“Se presenta afectación en el carril derecho de occidente a oriente, del Puente del Riíto por hundimiento, ocasionado por un vehículo de carga pesada. Ten en cuenta las siguientes recomendaciones: conducir con precaución y bajar la velocidad”, dijo el Instramrd.

Cabe recordar que este puente se encuentra a la espera de iniciar el proceso para poder construirlo nuevo.

“Seguimos esperando



El puente del Riíto se encuentra a la espera de iniciar el proceso para que pueda ser construido de nuevo.

la construcción del nuevo puente del Riíto, sobre todo ahora que se presentó este hundimiento y que puede generar un hecho que lamentar en esta zona turística de la capital de La Gua-

jira”, dijo un residente del barrio Arriba.

No obstante se conoció por medio de la Secretaría de Infraestructura, que el proyecto será socializado en los próximos días.



Buscan brindar seguridad en los colegios, en la implementación de mecanismo de prevención en las redes.

Fortalecerán seguridad en colegios de Riohacha para evitar delitos cibernéticos

DESTACADO

En el taller ‘Ciberconscientes’ estuvieron participando como eje principal los Gaula de Bogotá, Arauca y La Guajira, con el fin de aportar acciones que busquen brindar seguridad.

El director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Riohacha, Lucas Gnecco Bustamante, participó en el taller ‘Ciberconscientes’ con todos los Gaula de la Policía a nivel país, donde se analizaron las acciones y estrategias para evitar acciones de riesgos de información personal en las redes sociales, sobre todo, en los espacios cibernéticos.

En este taller estuvieron participando como eje principal los Gaula de Bogotá, Arauca y La Guajira, con el fin de aportar acciones que busquen brindar seguridad en los entornos educativos sobre todo, en la implementación de mecanismo de prevención en las redes sociales.

Lucas Gnecco Bustamante, en su ponencia virtual, mencionó todas las acciones y estrategias que se vienen implementando desde la administración de José Ramiro Bermúdez, como charlas pedagógicas en los colegios de la ciudad, además de vigilancia y control en

las instituciones educativas para evitar cualquier delito.

El funcionario enfatizó que por parte de la administración distrital se van a avanzar con la Policía en las intervenciones en los colegios.

“Hay voluntades de ambas partes, vamos a integrar a los padres de familia en estas actividades ya que ellos son el factor principal para que los niños, niñas y jóvenes den un buen uso a las redes sociales y todas las plataformas digitales”, apuntó.

Alcaldía de Riohacha continuará con el proceso de la legalización de predios

Con la finalidad de que los habitantes de Riohacha puedan obtener la documentación que acredite oficialmente la propiedad de sus predios, el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes presentó ante el Concejo el proyecto de acuerdo 011 del 2022 que fue aprobado en las sesiones ordinarias del mes de mayo.

Ahí se faculta al mandatario para sanear de manera definitiva la propiedad de los asentamientos humanos ilegales, a titular los

terrenos baldíos urbanos y los predios fiscales urbanos de propiedad del Distrito, tanto en zona rural como urbana de la ciudad.

En ese sentido, la administración continuará con el proceso de legalización de predios que se viene adelantando desde el inicio del gobierno, donde se ha logrado beneficiar a más de 438 familias en barrios periféricos como Las Marías, donde en 2021 se llevaron a cabo varias jornadas especiales.

“Invitamos a toda la ciu-

dadanía para que se acerque a la Secretaría de Planeación y realicen el proceso de legalización de sus inmuebles y predios que hoy están en manos del Distrito y sobre el cual están ejerciendo la propiedad, ya sea por la modalidad de cesión gratuita o realizando la compra al Distrito de Riohacha; y aproveche los incentivos que para este ha quedado establecido en el acuerdo 011 del 2022”, señaló Fader Fonseca Vizcaíno, secretario de Planeación.